

Relaciones internacionales, derechos humanos e historia: evolución y retos actuales

Área de investigación: Estudios Internacionales

Aprobado por Resolución CEA: RESOL-2024-74-E-UNC-DIR#CEA por el período 2024-2029.

Año que inició el programa: 2017

Contacto: Codirectora, Esther Susana Borgarello - sb5870@gmail.com

Presentación

El programa tiene tres líneas de investigación a abordar que se corresponden con tres ámbitos del conocimiento: las relaciones internacionales, los derechos humanos y la historia. Al margen de lo que puede observarse en la práctica internacional, las cuestiones teóricas en materia de derechos humanos comienzan a cobrar auge en la segunda mitad del siglo pasado. Asimismo, el campo de las relaciones internacionales pretendía lograr especificidad propia, autonomía científica, en relación a la Ciencia Política y el Derecho Internacional. En este sentido el panorama no estaba tan delimitado allá por 1948, cuando la UNESCO perfecciona su lista tipo para delimitar lo que comprendería el objeto de la Ciencia Política, en la que se incluía la dimensión teórica y jurídica de las relaciones internacionales.

Por su parte, el Derecho Internacional en estos últimos cincuenta años ha evolucionado sufriendo grandes transformaciones, como por ejemplo el surgimiento de una nueva rama, el denominado Derecho Internacional de los Derechos Humanos, especialmente a partir de la Declaración de la ONU el 10/12/1948 pero también por el aporte de numerosos tratados internacionales que se han ido elaborando en el ámbito del sistema mundial, como así también en los sistemas regionales de derechos humanos, o en regímenes especiales que los Estados han venido suscribiendo e implementando, sobre todo a partir de la década de los 70 del siglo pasado.

Consideramos que aún es posible avanzar un paso más. Esto significa integrar acabadamente el estudio de los procesos históricos con los marcos teóricos específicos de la disciplina Relaciones Internacionales. En otras palabras, se trata de crear una nueva línea de análisis e interpretación; que integre a la Historia con las RRII, y configure una contribución temática y metodológica de carácter holístico e interdisciplinario en su relación con los Derechos Humanos.

Objetivo General

- ≡ Incentivar la investigación de temáticas relacionadas a la historia de las relaciones internacionales y al derecho internacional de los Derechos Humanos, áreas que han sido poco abordadas en el campo de los estudios internacionales.
- ≡ Integrar las diferentes líneas de investigación en un abordaje inter/trans o multidisciplinar.
- ≡ Posibilitar el manejo de instrumental analítico para la comprensión de la problemática de los derechos humanos en el marco de los procesos histórico-sociales y en el ámbito de las relaciones internacionales.

Relaciones internacionales, derechos humanos e historia: evolución y retos actuales

Objetivos Específicos

- ≡ Estudiar, individualizar y seleccionar los procesos históricos fundamentales (Puntos de Inflexión) que se desarrollaron durante el periodo definido.
- ≡ Relevar, identificar y seleccionar los conceptos, categorías, hipótesis y proposiciones propias de la teoría de las RRII, las cuales se emplearán para interpretar dichos procesos.
- ≡ Elaborar explicaciones e interpretaciones de los procesos históricos seleccionados a partir de la aplicación del instrumental teórico de las RRII.

Equipo de investigación

Dirección: Carlos Alfredo Juárez Centeno.

Codirección: Esther Susana Borgarello.

Coordinación: Adrián Serafin Tuninetti.

Integrantes: Andrés De Gaetano, Fernando Nicolás Pizzicari, Jorge Luis Dallera, María Cecilia Caro Leopoldo y Pablo Bulcourf.

Adscriptas/os: Cecilia Barcellona, Florencia Eileen Quiroga, Milagros Estefanía Verzeroli y Tomás Agustín Gomez.

Proyectos colectivos

- ≡ Deporte y derechos humanos en el siglo XXI: análisis multidisciplinar de una relación compleja- Dirección: Carlos Juárez Centeno. Institución que evalúa: SeCyT UNC. Período 2024-2027.

Proyectos individuales

- ≡ "El deporte como fenómeno transnacional. Construcción de poder a través de los Mega Eventos Deportivos (2016-2023)". Investigador: Adrián Tuninetti. Dirección: Carlos Juárez Centeno. Codirección: Ariel Gómez Ponce. Doctorado en Estudios Internacionales, CEA-FCS UNC. Inicio 2022. En proceso de redacción de proyecto de tesis.
- ≡ "Evolución y transformación del control de constitucionalidad en Argentina. Un análisis desde la jurisprudencia de la CSJN y la justicia constitucional global." Investigador: Andrés De Gaetano. Dirección: María Angles Ahumada Ruiz. Programa Doctoral Derecho, Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Autónoma De Madrid. Aprobada primera y segunda tutela de cursado, 2022 y 2023.
- ≡ "Discurso del odio y violencias políticas. Análisis de la construcción de los discursos en redes sociales y su relación con las prácticas del odio sobre el caso de los mapuches en la



Relaciones internacionales, derechos humanos e historia: evolución y retos actuales

República Argentina”. Investigador: Jorge Dallera. Doctorado en Ciencia Política, CEA FCS UNC. En proceso de presentación del proyecto de tesis.

Contacto

Codirectora, Esther Susana Borgarello - sb5870@gmail.com